

## **EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 4 DE FEBRERO DE 2026.**

### **APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 28 de enero de 2026 (ordinaria).

### **ASUNTOS DE CONTRATACIÓN**

2. Aprobación devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U por el contrato para el SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE VERSIONES Y SOPORTE DE LICENCIAS VMWARE

3. Aprobación de la ampliación, en 1 mes, el plazo de ejecución de las Obras correspondientes a la renovación de la red de agua potable en varios puntos de la ciudad. Lote II: Renovación de la red de agua potable en calle Beratúa (tramos C/. Marqués de Murrieta – C/Conde Superunda y C/. Gonzalo de Berceo – C/. Valcuerna), por lo que deberán terminar antes del 9 de marzo de 2026.

4. Aprobar el expediente de contratación para el SUMINISTRO DE DOS VEHÍCULOS HÍBRIDOS DESTINADOS AL SERVICIO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LOGROÑO, EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO. Aprobar el gasto preciso para la contratación del suministro referenciado, por importe total de 67.200 €.

5. Aprobación de la devolución de la fianza constituida por la empresa SANLUC REGALOS PUBLICITARIOS, S.L., para la realización del contrato de suministro de MERCANDISING PROTOCOLO PAR AEL GABINETE DE ALCALDÍA y que asciende a 1.072,90 €.

6. Proceder a la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa PREFABRICADOS Y MONTAJES, SL, para el Lote I del contrato (suministro de mobiliario) y equipamiento audiovisual (Lote 2) para el nuevo centro infanto juvenil "La Atalaya", y que asciende a la cantidad de 1.596,58 €.

7. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa A.C. CAMERFIRMA S.A. por el contrato para los SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA y que asciende a la cantidad de 722,76 €.

8. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa ICA SISTEMAS Y SEGURIDAD S.L por el contrato para la IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA SIEM BASADO EN MÓNICA DEL CCNCERT y que asciende a la cantidad de 4.123,91 €.

9. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A, por el contrato para el SERVICIO DE INFORMACIÓN CON LAS AGENCIAS DE COMUNICACIÓN EUROPA PRESS DELEGACIONES, S.A Y AGENCIA EFE PARA EL EJERCICIO 2024-2025 y que asciende a la cantidad de 742,12 €. Devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa AGENCIA EFE, S.A.U., por el contrato para el SERVICIO DE INFORMACIÓN CON LAS AGENCIAS DE COMUNICACIÓN EUROPA PRESS DELEGACIONES,

S.A Y AGENCIA EFE PARA EL EJERCICIO 2024-2025 y que asciende a la cantidad 916,67 €.

10.Aprobación de contratación para SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA PARA EL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO Y LA EMPRESA MUNICIPAL LOGROÑO DEPORTE, S.A. PERIODO JUNIO 2026 – MAYO 2030. Aprobar el gasto preciso por importe total de 28.503.351,62.€

11.Aprobación del expediente para la contratación artística de la campaña escolar “El Bretón con la Escuela” 2026 en el Teatro Bretón de Logroño. Aprobar el gasto para la contratación de referencia, por importe de 54.507,20 €. Adjudicar, la contratación artística de la campaña escolar “El Bretón con la Escuela” 2026 en el Teatro Bretón de Logroño por importe total de 54.507,20.€

### **ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

12. Aprobar la Relación de Facturas nº 2/2026 por un importe de 3.989.862,51 euros.

13. Aprobar la Relación de Facturas nº 3/2026 por un importe de 608.941,63 euros.

### **ASUNTOS DE URBANISMO**

14.Aprobar definitivamente la ampliación de la fijación de uso concreto en las parcelas dotacionales públicas sitas en Paseo Las Norias 1 y 3 y Avenida Playa 2 (Centro de Tecnificación Deportiva “Javier Adarraga”) pasando el uso de las Parcelas dotacionales de Público Deportivo (DE) a Parcelas dotacionales de uso Público Deportivo y Escolar (DE E). Publicar este acuerdo de aprobación definitiva, en el Boletín Oficial de La Rioja. Acordar el cobro de la tasa por prestación de servicios urbanísticos por importe de 468,14 €.

### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIO PÚBLICO Y CIUDAD CIRCULAR**

15.Aprobar el gasto y abonar a la Comunidad de Regantes de Logroño la cantidad de 54.551,18 euros correspondientes al 50% de los gastos imputables a la acequia de riego “Somero” durante el año 2023.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

16.Aprobación de la ejecución de la acción de repetición contra la contratista COTODISA SA en virtud de la sentencia 78/2025 y en consecuencia requerir a la mercantil para que proceda a ingresar en las arcas municipales la cantidad de 1530,31 €, correspondiente al 50% de la indemnización fijada.

17.Tener por cumplidas las obligaciones derivadas de la compraventa de la parcela J2 del polígono industrial la Portalada II, finca 20237, por la mercantil Cornava, S.L. y en consecuencia consentir expresamente la cancelación registral de la condición resolutoria inscrita a favor del Ayuntamiento de Logroño relativa al pago de la totalidad del precio de enajenación.

18.Autorizar la devolución a los adjudicatarios de las fianzas constituidas en garantía del cumplimiento de la enajenación de inmuebles de propiedad municipal en los términos municipales de Logroño y Fuenmayor.

19.Autorizar la transmisión de la plaza nº 113, planta única del estacionamiento subterráneo de Carmen Medrano en el precio de 7.836,00 €.

### **ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES**

20.Aprobar el gasto y abonar a los herederos legales de funcionaria municipal, una indemnización por importe de 30.000€, en cumplimiento subsidiario de la obligación municipal que se deriva del art. 54 del vigente Texto Regulador de las Condiciones de Empleo.

21. Rectificación de reconocimiento de servicios extraordinarios de personal adscrito a Ciudad Circular en septiembre de 2025.

22. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito al Parque de Servicios correspondiente a noviembre de 2025, por importe de 5.740,68 €.

23. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Alcaldía correspondiente al mes de noviembre de 2025, por importe de 262,96 €.

24. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Mercados correspondiente a los meses de Julio a octubre de 2025, por importe de 5.920,26 €.

25. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Mercados, correspondiente al mes de noviembre de 2025 por importe de 1.732,94 €.

26. Aprobación de la finalización de la prolongación en el servicio activo de D. Julián Barrado Ávila

27. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios de personal adscrito a Policía Local, por importe de 54.882,95€

28. Prorrogar el convenio de cooperación educativa entre el Ayuntamiento de Logroño y la UNIR para la realización de prácticas formativas, aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 14 de febrero de 2024, con corrección de error material de fecha 21 de febrero de 2024, de conformidad con lo establecido en la cláusula octava de dicho convenio.

## **ASUNTOS DE CULTURA**

29. Aprobar el Convenio de Colaboración entre el Gobierno de la Rioja y el Ayuntamiento de Logroño para la exhibición de diversas obras de arte de la Colección Altadis.

## **ASUNTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

30. Aprobar la convocatoria pública del año 2026 para la concesión de subvenciones (gastos de mantenimiento y actividades) destinadas a entidades vecinales sin ánimo de lucro que tengan por objeto fomentar la participación de los vecinos en los asuntos públicos o la defensa, fomento o mejora de sus intereses generales o sectoriales. Aprobar un gasto de 99.600 euros

## **ASUNTOS TRAMITADOS POR URGENCIA**

31. Adjudicar el contrato de SERVICIOS DE LIMPIEZA Y ORDENANZA DEL ESPACIO LAGARES Y DEL CALADO DE SAN GREGORIO Y SERVICIOS AUXILIARES DE LIMPIEZA, ORDENANZA Y TÉCNICO AUDIOVISUAL POR LA CESIÓN DE LA SALA MULTIUSOS DE LAGARES a la empresa "LIMPIEZAS SERECO, S.L", en el precio total de 243.690,65 €.